

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Ficha Registral

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 21975:

INFORMACIÓN REGISTRAL

miércoles, 21 de noviembre de 2018 Fecha de Apertura:

Parroquia: General Proaño

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

LINDEROS REGISTRALES:

Área verde 3, ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE: Calle C en ochenta y ocho metros. SUR: Calle D en ochenta y ocho metros.

ESTE: Calle 2 en ciento ochenta y ocho metros con sesenta centímetros. OESTE: Calle 1 en ciento ochenta y ocho metros con sesenta centímetros.

Área total: 16.597,12 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Sentencia de Partición	23	14/02/1996	17
Propiedades	Compraventa	309	30/05/2000	194
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	34	25/06/2001	8
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	2	03/01/2007	1
Cancelaciones	Cancelación de Gravámenes	314	15/11/2011	322
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	84	18/04/2012	84
Cancelaciones	Cancelación de Prohibición de Enajenar	174	06/07/2012	181
Propiedades	Acta de Amojonamiento y deslinde	433	05/05/2016	442
Cancelaciones	Cancelación de Hipoteca Abierta	229	17/08/2017	242
Demandas	Demanda	55	23/03/2018	55
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	58	26/03/2018	58
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	77	23/04/2018	79
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	89	09/05/2018	91
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	134	06/07/2018	137
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	136	09/07/2018	139
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquis	137	09/07/2018	140
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	140	12/07/2018	143
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	144	26/07/2018	147
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	145	30/07/2018	148
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquis	146	30/07/2018	149
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	148	01/08/2018	151
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	158	23/08/2018	162
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	163	24/08/2018	169
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	168	27/08/2018	174
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	171	29/08/2018	177
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	172	29/08/2018	178
Cancelaciones	Cancelación de Demanda	324	04/09/2018	343
Cancelaciones	Cancelación de Demanda	327	05/09/2018	346
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	187	06/09/2018	193
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	189	07/09/2018	195
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	190	07/09/2018	196
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	203	25/09/2018	211
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquis	207	26/09/2018	215
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquis	209	27/09/2018	217
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	216	02/10/2018	224
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	219	03/10/2018	227
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	232	23/10/2018	242
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquis	24	31/01/2019	24
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	40	27/02/2019	40
Demandas	Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordi	43	28/02/2019	43
Actos Administrativos	Protocolización de Parcelación Agrícola	30	11/03/2019	58
Propiedades	Transferencia de Dominio	382	11/03/2019	384

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 4 Sentencia de Partición

Inscrito el: miércoles, 14 de febrero de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 17 - Folio Final: 18

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 8 de marzo de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición de los bienes habidos en la partición en la Sociedad Conyugal:

Primera: El inmueble de 52 hectáreas ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño. Segunda: El lote de 3 hectáreas ubicado en el sector Canayacu sector sur de la ciudad de Macas.

Tercera: El lote ubicado en las calles Soasti y Amazonas.

Cuarta: La casa de habitación y cocina ubicado en la calle Soasti entre Bolívar y Sucre.

Sentencia Protocolizada en la Notaria Primera del cantón Morona de fecha 12 de julio de 1995.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Estado Civil Domicilio Nombre v/o Razón Social 80-0000000000726 Juez Primero de Lo Civil de Morona Santiago **Autoridad Competente** Morona Propietario 14-00005425 Jaramillo Velin Pedro Divorciado Morona Propietario 80-0000000000192 Rivadeneira Aguayo Rosa Maria Divorciado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 44 21-feb-1969 24 25

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de mayo de 2000

Tomo: 2 Folio Inicial: 194 - Folio Final: 194

Número de Inscripción: 309 Número de Repertorio: 679

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de agosto de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona.

Área total: 20 hectáreas.

Norte: con Pedro Jaramillo y José Obregón en 859 metros.

Sur : con Delfín Aguayo en 804 metros. Este : con Florencio Molina en 395 metros. Oeste: con José Jueña en 134 metros.

Área total: 20 hectáreas.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Orden No 2500

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 3152, 3153, 4574

REVISADO 2016

DESMEMBRACIONES DEL LOTE DE 204803.78 METROS CUADRADOS

- 1.- Lote de 1267.04 metros cuadrados a favor de Molina Espinoza Gladys Ninfa
- 2.- Lote de 1054.39 metros cuadrados a favor de Amendaño Montero Jose Delfin.
- 3).- Área verde 1 de 7.691,52 metros cuadrados, área verde 2 de 6.394,33 metros cuadrados, área verde 3 de 16.597,12 metros cuadrados y área en vías de 31.601,36 metros cuadrados a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona.
- 5.- 971.20 metros cuadrados, mediante sentencia de prescripción a favor de Alarcon Dalgo Aida Yolanda
- 6).- 1010.75 metros cuadrados, mediante sentencia de prescripción a favor de Rocío América Angamarca Sarmiento.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 7 DE 16202.91 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote de 949.89 metros cuadrados a favor de Sara Martha Ramón Patiño
- 2).- Lote de 949.96 metros cuadrados por sentencia a favor de Lauto Antonio Jara Guzmán.
- 3).- Lote de 949,96 metros cuadrasos por sentencia de prescripción a favor de Martinez Muñoz Yean Marco.
- 4).- Lote 1 de 949,96 metros cuadrados y lote 2 de 949,96 metros cuadrados, por sentencia de prescripción a favor de Ramón Cárdenas Saúl Rigoberto.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 2 DE 27048.15 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote de 975.25 metros cuadrados a favor de Saeteros Espinoza Wilson Marcelo
- 2).- Lote de 956.09 metros cuadrados a favor de Oswaldo Silva Daquilema.
- 3).- Lote de 948.40 metros cuadrados por sentencia a favor de Julio Cësar Chabla Gómez
- 4).- DOS Lotes de 980.67 y 972.52 metros cuadrados por sentencia a favor de Abad Morocho Maria Edelina
- 5).- 941,72 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de María Amable Riera Fernández.

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 2 de 21

- 6).- 1464,39 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Chacha Chacha Juan Ignacio
- 7).- 1.101,49 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Pelaez Reinozo Jose Antonio Benjamin.
- 8).- 954,92 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Morocho Plasencia Sonia Maribel.
- 9).- 942.22 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Manuel Alcibiades Enriquez Patiño
- 10).- 953.24 metros cuadrados. por sentencia de prescripcion a favor de Campoverde Urgiles Julio y sposa

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 5 DE 8.736,07 METROS CUADRADOS.

1).- Lote 1 de 950,07 metros cuadrados y lote 2 de 942,24 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Procel Sarmiento Ana Lucía.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 6 DE 11.301,46 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote de 1.159,56 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Manimboza Paredes Rocío Judith.
- 2).- Lote de 950.00 metros cuadrados por sentencia a favor de Julio César Chabla Gómez
- 3).- Lote de 1.354,84 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Jaime Rubén Sánchez Guartán.
- 4).- 1.027,19 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Jaime Rubén Sánchez Guartán.
- 5).- 953.86 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Nugra Sanchez Imelda Cesilia
- 6).- Lote de 1.027,67 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Luz Carmela Molina Compoverde

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 4 DE 20.502,22 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote de 1002.84 metros cuadrados por sentencia a favor de Julio Cësar Chabla Gómez
- 2).- Lote 1 de 999,13 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de José Delfín Amendaño Montero.
- 3).- 957,64 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Luis Eduardo Nugra Sánchez.
- 4).- Dos lotes de 949,96 metros cuadrados y 954,19 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Oswaldo Silva Daquicela.
- 5).- 989.58 metros cuadrados a favor de Pañi Riera Doris Magdalena por sentencia de prescripción
- 6).- 981.46 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Vinza Telcan Angel Eladio
- 7).- 981,01 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Jaramillo Boconzaca Luis Edwin.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 3 DE 10.133,51 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote 2 de 1.011,20 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de José Delfín Amendaño Montero.
- 2).- Lote de 1.011,20 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Luis Fernando Tapia Vera.
- 3). 1.000.00 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Pelaez Reinozo Jose Antonio Benjamin
- 4).- 1.011,20 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Manuel Jesús Ortega Ochoa.
- 5).- 1010.48 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Manuel Jesús Ortega Ochoa
- 6).- 1011.20 metros cuadrados por sentencia de Prescripcion a favor de Enriquez Patiño Manuel Alcibiades
- 7).- 1011.19 metros cuadrados por sentencia de Prescripcion a favor de Celia Mercedes Reinozo Molina
- 8).- Lote de 1011.20 metros cuadrados por sentencia a favor de Luis Edwin Jaramillo Boconzaca

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 8 DE 12.289,61 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote de 940.87 metros cuadradaos por sentencia de prescripción a favor de Maria Edelina Abad Morocho.
- 2).- 1.054,46 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Amendaño Montero José Delfín.
- 3).- 957,28 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Sonia Maribel Morocho Plasencia.
- 4).- Lote de 940.87 metros cuadrados por sentencia a favor de Cajilema Paltan Alberto
- 5).- Lote de 940.87 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Luz Carmela Molina Compoverde

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 1 DE 14.143,03 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote de 1.152,05 metros cuadradaos por sentencia de prescripción a favor de María Alcira Sánchez Guartán.
- 2). 1.005,53 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Pelaez Reinozo Jose Antonio Benjamin
- 3)Lote Uno. de una superficie de 1000,00 metros cuadrados. y Lote dos . de una superficie de 1000,00 metros cuadrados a por sentencia de Prescripcion Extraordinaria Adquisitiva a favor de Reinoso Marin Genny Carolina.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 9 DE 7.032,00 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote Uno de 1040,37 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Jorge Oliverio Pelaez Reinoso
- 2).- Lote DOS de 992,76 metros cuadrados por sentencia de precripción a favor de Jorge Oliverio Pelaez Reinoso.
- 3).- 1.026,00 metros cuadrados y 1.003,01 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Sara Noemi Pelaéz Reinoso.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE 10 DE 15.121,49 METROS CUADRADOS

- 1).- Lote TRES de 1101,49 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Jorge Oliverio Pelaez Reinoso.
- 2).- Lote CUATRO de 1289,77 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Jorge Oliverio Pelaez Reinoso.
- 3).- 1.101,49 metros cuadrados; 1000,00 metros cuadrados y 1000,00 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Sara Noemi Pelaéz Reinoso.
- 4).- 1.000,00 metros cuadrados por sentencia de prescripción a favor de Melba Cecilia Marín Reinozo.
- 5).- 1006.60 metros cuadrados por sentencia de Prescripcion a favor de Celia Mercedes Reinozo Molina

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Comprador	14-00000210	Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Vendedor	80-000000000192	Rivadeneira Aguayo Rosa Maria	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	23	14-feb-1996	17	18

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 3 de 2

3 / 2 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: lunes, 25 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 8 - Folio Final: 8

Número de Inscripción: 34 Número de Repertorio: 586

Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona.

Área total: 20 hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioAutoridad Competente80-0000000000256Banco Nacional de Fomento Sucursal MacasMoronaPropietario14-00007710Molina Perez Florencio SalvadorCasadoMoronaPropietario14-00000210Rivadeneira Rivadeneira Maria CatalinaCasadoMorona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Propiedades 309 30-may-2000 194 194

4 / 2 Prohibición de Enajenar

Inscrito el: miércoles, 3 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio: 1

Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de enajenar sobre dos lotes de terreno:

Lote A de 48 hectáreas ubicado en la parroquia Río Blanco.

Lote B de 19 hectáreas, ubicado en la zona Macas - Proaño - Upano, cantón Morona.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre v/o Razón Social **Autoridad Competente** 80-000000001459 Juez de Coactivas Del Banco Nacional de Fomento Sucursal Morona Propietario 14-00007710 Molina Perez Florencio Salvador Casado Morona Propietario 14-00000210 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades17130-oct-19879191

5 / 5 Cancelación de Gravámenes

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 322 - Folio Final: 322

Número de Inscripción: 314 Número de Repertorio: 2.342

Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación del gravamen de prohibición de enajenar que pesa sobre un predio ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, de una superficie de 20 hectáreas.

Cancelación PARCIAL del gravamen de EMBARGO sobre el lote B de 19 hectáreas, ubicado en la zona Macas - Proaño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Estado Civil Domicilio Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social **Autoridad Competente** 80-000000001459 Juez de Coactivas Del Banco Nacional de Fomento Sucursal Morona Propietario 14-00007710 Molina Perez Florencio Salvador (Ninguno) Morona Propietario 14-00000210 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina (Ninguno) Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Prohibiciones Judiciales v Legales
1 Certificación impresa por: Qdiana 03-ene-2007 1 Ficha Registral: 21975 1 Página: 4 de 21

 Prohibiciones Judiciales y Legales
 34
 25-jun-2001
 8
 8

 Propiedades
 309
 30-may-2000
 194
 194

6 / 1 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 84 - Folio Final: 84

Número de Inscripción: 84 Número de Repertorio: 748

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Área total: 20 hectáreas.

Los hipotecantes se comprometen a no enajenar total o parcialmente el inmueble hipotecado, sin previo consentimiento por escrito del banco.

ÍMARGINACIÓN: Mediante Resolución Nro. SB-2016-324, de fecha 08 de mayo de 2016, dispuesto por la Superintendencia de Bancos, el ex-Banco Nacional de Fomento, se liquida y se traspasa los activos y los pasivos al BANECUADOR, inscrito en el Registro Mercantil con el Nro. 17, repertorio 81 de fecha 19 de julio de 2016; lo Certifico, Macas 22 de septiembre de 2016.

Mediante Resolución Nro. SB-DTL-2016-339, de fecha 08 de mayo de 2016, dispuesto por la Superintendencia de Bancos, autoriza el funcionamiento del BANECUADOR sucursal Macas, inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Morona con el Nro. 18, repertorio 82 de fecha 19 de julio de 2016; lo Certifico, Macas 22 de septiembre de 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre v/o Razón Social Acreedor Hipotecario 80-000000000256 Banco Nacional de Fomento Sucursal Macas Morona **Deudor Hipotecario** 14-00007710 Molina Perez Florencio Salvador Casado Morona **Deudor Hipotecario** 14-00000210 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194

7 / 5 Cancelación de Prohibición de Enajenar

Inscrito el : viernes, 6 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 181 - Folio Final: 182

Número de Inscripción: 174 Número de Repertorio: 1.301

Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 5 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Prohibición de enajenar bienes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social **Autoridad Competente** 80-000000001611 Juez de Coactivas Del Banco Nacional de Fomento Morona 14-00007710 Molina Perez Florencio Salvador Propietario Casado Morona Propietario 14-00000210 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Prohibiciones Judiciales y Legales 2 03-ene-2007 1 1 1

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 5 de 21

8 / 4 Acta de Amojonamiento y deslinde

Inscrito el: jueves, 5 de mayo de 2016

Tomo: 1 Folio Inicial: 442 - Folio Final: 443

Número de Inscripción: 433 Número de Repertorio: 792

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de febrero de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los comparecientes libre y voluntariamente al no existir perjuicio alguno para las partes, se procede a la determinación de los linderos de los solicitantes, de la siguiente manera:

Lote del señor Florencio Molina:

NORTE: con Pedro Jaramillo y José Obregón en cincuenta y nueve metros con veinte y cinco centímetros; en setenta y ocho metros con cero siete centímetros; en cincuenta y seis metros con doce centímetros; en setenta y tres metros con setenta y cuatro centímetros; en diez y nueve metros con noventa y cinco centímetros; en ciento quince metros con ochenta y cinco centímetros; en ciento quince metros con ochenta y cinco centímetros; en cincuenta y tres metros con cero seis centímetros; en cuarenta y siete metros con ochenta y tres centímetros; en treinta y tres metros con cincuenta y seis centímetros; en ochenta y siete metros con ochenta centímetros; en diez y ocho metros con sesenta y cuatro centímetros; en diez y ocho metros con sesenta y un centímetros; y en ochenta metros con cero un centímetros,

SUR: con Alvaro Morocho, en cincuenta y dos metros con cuarenta y cuatro centímetros; Delfín Aguayo en ochenta y seis metros con cero tres centímetros; en ciento cuarenta y tres metros con diez y nueve centímetros; en setenta y dos metros con cero tres centímetros; en doce metros con treinta y cuatro centímetros; en treinta y cuatro metros con setenta centímetros; en sesenta y cuatro metros con cero siete cntímetros; en sesenta y seis metros con ochenta y cinco centímetros; en cuarenta y seis metros con cincuenta y seis centímetros; en treinta y cinco metros con treinta centímetros; en cuarenta y cinco metros con noventa y cinco centímetros; en cincuenta y nueve metros con setenta y un centímetros; en veinte y tres metros con noventa y cinco centímetros; en setenta y cuatro metros con diez y nueve centímetros; en cuarenta y siete metros con cero seis centímetros y en cincuenta y seis metros con sesenta y ocho centímetros.

ESTE: con Florencio Molina en ciento veinte y tres metros con catorce centímetros; en veinte y nueve metros con treinta y ocho centímetros; en treinta y doce metros con cuarenta y cuatro centímetros; en cincuenta y tres metros con cuarenta y nueve centímetros; en setenta metros con cuarenta y seis centímetros; en diez y ocho metros con cuarenta y seis centímetros; en sesenta y siete metros con sesen ta y cuatro centímetros.

OESTE: vía Proaño-Paccha; en cincuenta y dos metros con cincuenta y cinco centímetros; con Alvaro Morocho, en cincuenta y cuatro metros con treinta y siete centímetros y en catorce metros con ochenta y dos centímetros. Área total: 204803.78 metros cuadrados.

Lote del señor Alvaro Morocho:

Norte: con el lote de Florencio Molina, en cincuenta y dos metros con cuarenta y cuatro metros.

Sur: con la calle sin nombre en sesenta y siete metros con setenta y nueve centímetros.

Este: con lote de la Asociación de Artesanos en treinta y cuatro metros con treinta y dos centímetros; veinte y tres metros con cero un centímetros; quince metros con diez y nueve centímetros; en treinta y cuatro metros con dieciocho centímetros; con Florencio Molina en seis metros con noventa y un centímetros y cincuenta y cuatro metros con treinta y siete centímetros.

Oeste: con la vía Proaño-Paccha en ciento setenta y siete metros con cero un centímetros.

Area total: 9690.60 metros cuadrados

folio.442-443

REVISADO 2016 REVISADO 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013956	Nombre y/o Razón Social Notaria Cuarta Del Canton Morona	Estado Civil	Domicilio Morona
Propietario	01-04204672	Leon Gallegos Tatiana Gabriela	Casado	Morona
Propietario	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Propietario	01-03558565	Morocho Mayaguari Alvaro Ismael	Casado	Morona
Propietario	14-00000210	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	1096	17-oct-2008	1096	1096

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 6 de 21

9 / 5 Cancelación de Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 17 de agosto de 2017

Tomo: 1 Folio Inicial: 242 - Folio Final: 242

Número de Inscripción: 229 Número de Repertorio: 1.612

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 3 de agosto de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona.

Área total: 204803.78 metros cuadrados.

FOLIO 242

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000014327	Banecuador B P		Morona
Deudor Hipotecario	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Deudor Hipotecario	14-00000210	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	84	18-abr-2012	84	84
Propiedades	309	30-may-2000	194	194

10 / 29 **<u>Demanda</u>**

Inscrito el: viernes, 23 de marzo de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 55 - Folio Final: 55

Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio: 553

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 5 de marzo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción que pesa sobre el lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1267,04 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00113

folio.55

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	14-00277768	Molina Espinoza Gladys Ninfa	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

11 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: lunes, 26 de marzo de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 58 - Folio Final: 58

Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 566

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 5 de marzo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1.054,39 metros cuadrados.

FOLIO 58

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 7 de 21

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	14-00183446	Amendaño Montero Jose Delfin	Divorciado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194Propiedades43305-may-2016442443

12 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: lunes, 23 de abril de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 79 - Folio Final: 79

Número de Inscripción: 77 Número de Repertorio: 768

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de marzo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción que pesa sobre el lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1011.20 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00112

folio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	01-03254983	Ortega Ochoa Manuel Jesus	Soltero	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

13 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: miércoles, 9 de mayo de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 91 - Folio Final: 91

Número de Inscripción: 89 Número de Repertorio: 893

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de marzo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción que pesa sobre un lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, de una superficie de 1.219,62 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00114

folio.91

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

£						
	Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio	
	Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona	
	Demandado	80-0000000010561	Molina Perez Salvador Florencio	(Ninguno)	Morona	
	Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona	
	Demandante	14-00597181	Lojano Cumbe Ilda Dolores	Soltero	Morona	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio 1
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 8 de 21

final:

14 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: viernes, 6 de julio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 137

Número de Inscripción: 134 Número de Repertorio: 1.345

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 942,22 metros cuadrados.

FOLIO 137

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	01-00926203	Enriquez Patiño Manuel Alcibiades	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194

15 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: lunes, 9 de julio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 139 - Folio Final: 139

Número de Inscripción: 136 Número de Repertorio: 1.348

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 940,87 metros cuadrados.

FOLIO 139

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	14-00336622	Molina Campoverde Luz Carmela	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

16 / 29 Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva Dominio

Inscrito el: lunes, 9 de julio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 140 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 1.358

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00357 de un lote ubicado en la parroquia

General Proaño, cantón Morona.

Área total:1010.48 metros cuadrados.

Folio: 140

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social			Estado Civil		Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil					Morona
	Certificación impres	sa por: <i>Qdiana</i>	Ficha Registral:	21975	Página:	9	de 21

 Demandado
 80-000000000045
 Molina Perez Florencio Salvador
 Casado
 Morona

 Demandado
 80-0000000007892
 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina
 Casado
 Morona

 Demandante
 01-03254983
 Ortega Ochoa Manuel Jesus
 Soltero
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194Propiedades43305-may-2016442443

17 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: jueves, 12 de julio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 143 - Folio Final: 143

Número de Inscripción: 140 Número de Repertorio: 1.399

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00353 Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona, de un área de 953.59 metros cuadrados.

Folio: 143

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	14-00567044	Lojano Ortega Hugo Bolivar	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194

18 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: jueves, 26 de julio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 147 - Folio Final: 147

Número de Inscripción: 144 Número de Repertorio: 1.552

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 966,87 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00350

folio.147

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	80-0000000015025	Tello Arana Fernando Daniel	Casado(*)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 10 de 21

19 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: lunes, 30 de julio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 148 - Folio Final: 148

Número de Inscripción: 145 Número de Repertorio: 1.564

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terreno ubicados en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de lote uno 949.96 metros cuadrados y lote dos de 1093.82 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00397

folio.148

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	05-02654817	Rodriguez Rodriguez Telmo Robalino	Casado(*)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

20 / 29 Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva Dominio

Inscrito el: lunes, 30 de julio de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 149 - Folio Final: 149

Número de Inscripción: 146 Número de Repertorio: 1.570

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion Adquisitiva de dominio dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00395 de un Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona.Área Total: 949.89 metros cuadrados Folio:149

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre v/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente		Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	19-00301894	Ramon Patiño Sara Martha	Viudo	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194

21 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el : miércoles, 1 de agosto de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 151 - Folio Final: 151

Número de Inscripción: 148 Número de Repertorio: 1.605

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1.003,68 metros cuadrados.

FOLIO 151

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 11 de 21

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	01-01805117	Zhumi Ortega Victor Antonio	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194Propiedades43305-may-2016442443

22 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: jueves, 23 de agosto de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 162 - Folio Final: 162

Número de Inscripción: 158 Número de Repertorio: 1.763

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción que pesa sobre dos lotes ubicados en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona de una superficie de: 980.67 metros cuadrados y 972.52 metros cuadrados.

Providencia 27-07-2018 y 30-07-2018

folio.162

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	14-00696538	Abad Morocho Maria Edelina	Soltero	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

23 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: viernes, 24 de agosto de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 169 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 163 Número de Repertorio: 1.782

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción que pesa sobre el lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona de una superficie de: 976.85 metros cuadrados.

El señor Félix Antonio Ortega Chacha de estado civil Unión Libre.

Proceso Nro 14307-2018-00356

folio.169

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	01-04175625	Ortega Chacha Felix Antonio	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 12 de 21

Propiedades 433 05-may-2016 442 443

24 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: lunes, 27 de agosto de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 174 - Folio Final: 174

Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 1.806

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción que pesa sobre el lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona de una superficie de: 1034.93 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00508

FOLIO.174

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	14-00298830	Lopez Chocho Braulio Stalin	Soltero	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

25 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: miércoles, 29 de agosto de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 177 - Folio Final: 177

Número de Inscripción: 171 Número de Repertorio: 1.840

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 1 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda sobre el lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1001,60 metros cuadrados.

FOLIO 177

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado		Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	01-04086293	Marin Reinozo Melha Cecilia	Divorciado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 13 de 21

26 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: miércoles, 29 de agosto de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 178 - Folio Final: 178

Número de Inscripción: 172 Número de Repertorio: 1.843

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 1 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripción que pesa sobre el lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago de un área de 1002.30 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00224

folio 178

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	01-04086293	Marin Reinozo Melba Cecilia	Divorciado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio fina
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

27 / 5 Cancelación de Demanda

Inscrito el: martes, 4 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 343 - Folio Final: 343

Número de Inscripción: 324 Número de Repertorio: 1.898

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 1 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelaicon de Demanda de prescripción que pesa sobre el lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1267,04 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00113

FOLIO 343

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	14-00277768	Molina Espinoza Gladys Ninfa	Soltero	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Demandas	55	23-mar-2018	55	55
Propiedades	309	30-may-2000	194	194

28 / 5 Cancelación de Demanda

Inscrito el: miércoles, 5 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 346 - Folio Final: 346

Número de Inscripción: 327 Número de Repertorio: 1.905

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1.054,39 metros cuadrados.

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 14 de 21

Folio: 346

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	14-00183446	Amendaño Montero Jose Delfin	Divorciado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Demandas5826-mar-20185858Propiedades30930-may-2000194194

29 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: jueves, 6 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 193 - Folio Final: 193

Número de Inscripción: 187 Número de Repertorio: 1.919

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion Adquisitiva de dominio dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00515 de un lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona.de un área de 940.87 metros cuadrados

folio. 193

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	14-00204218	Cajilema Paltan Alberto	Casado(*)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

30 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el : viernes, 7 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 195

Número de Inscripción: 189 Número de Repertorio: 1.927

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion Adquisitiva de dominio dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00509 de un lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona de un área de 1010.75 metros cuadrados

folio.195

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	14-00547285	Angamarca Sarmiento Rocio America	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 15 de 2

31 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: viernes, 7 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 196 - Folio Final: 196

Número de Inscripción: 190 Número de Repertorio: 1.928

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion Adquisitiva de dominio dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00519 de un lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona.de un área de 975.25 metros cuadrados

folio.196

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	03-01616694	Saeteros Espinoza Wilson Marcelo	Casado(*)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio fina
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

32 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 211 - Folio Final: 211

Número de Inscripción: 203 Número de Repertorio: 2.050

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion Adquisitiva de dominio dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00517 del lote ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, de un área de 1274.67 metros cuadrados

folio.211

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	01-01335487	Riera Fernandez Maria Amable	Casado(*)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

33 / 29 <u>Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva Dominio</u>

Inscrito el : miércoles, 26 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 215 - Folio Final: 215

Número de Inscripción: 207 Número de Repertorio: 2.076

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion Extraordinaria de dominio de un Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona de un área 1011.19 metros cuadrados

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 16 de 21

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil **Domicilio** Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social 80-000000013731 Juez de la Unidad Judicial Civil **Autoridad Competente** Morona Demandado 80-000000000045 Molina Perez Florencio Salvador Casado Morona Demandado 14-00000210 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina Casado Morona Demandante 14-00130041 Reinozo Molina Celia Mercedes Viudo Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194Propiedades43305-may-2016442443

34 / 29 Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva Dominio

Inscrito el: jueves, 27 de septiembre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 217 - Folio Final: 217

Número de Inscripción: 209 Número de Repertorio: 2.078

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion Adquisitiva de dominio de un lote de terreno ubicado en el sector paccha, parroquia General Proaño, canton Morona, provincia de Morona Santiago de un área de 989.58 metros cuadrados Folio: 217

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Domicilio Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social 80-0000000013731 Juez de la Unidad Judicial Civil **Autoridad Competente** Morona Demandado 80-000000000045 Molina Perez Florencio Salvador Casado Morona Demandado 80-000000007892 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina Casado Morona Demandante 01-03797379 Pañi Riera Doris Magdalena Casado Morona Demandante 01-03651980 Peralta Peralta Santiago Fernando Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194Propiedades43305-may-2016442443

35 / 29 Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio

Inscrito el: martes, 2 de octubre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 224 - Folio Final: 224

Número de Inscripción: 216 Número de Repertorio: 2.126

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda sobre el lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 949.96 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00583

folio.224

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	80-0000000003993	Martinez Muñoz Yean Marco	Casado	Morona
Demandante	14-00323042	Montenegro Mejia Clelia Rocio	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 17 de 21

Propiedades 433 05-may-2016 442 443

36 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: miércoles, 3 de octubre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 227 - Folio Final: 227

Número de Inscripción: 219 Número de Repertorio: 2.139

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda sobre el lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 981.01 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00518

folio.227

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	Casado	Morona
Demandante	14-00598437	Jaramillo Boconzaca Luis Edwin	Casado(*)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripcion:	Folio Inicial:	Folio fin
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

37 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: martes, 23 de octubre de 2018

Tomo: 1 Folio Inicial: 242 - Folio Final: 242

Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 2.310

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda sobre el lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 1159.56 metros cuadrados.

Proceso Nro 14307-2018-00557

folio.242

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Autoridad Competente	Cédula o R.U.C. 80-0000000013731	Nombre y/o Razón Social Juez de la Unidad Judicial Civil	Estado Civil	Domicilio Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	17-16704893	Mrad Hassan Ali	Casado	Morona
Demandante	17-06244868	Panimboza Paredes Rocio Judith	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 18 de 21

38 / 29 Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva Dominio

Inscrito el: jueves, 31 de enero de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 24 - Folio Final: 24

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 307

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 4 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de prescripcion adquisitiva de dominio dentro del proceso ordinario Nro. 14307-2018-00556 Lote ubicado en la parroquia General Proaño, cantón Morona.

Área total: 940.87 metros cuadrados.

Folio: 24

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000013731	Juez de la Unidad Judicial Civil		Morona
Demandado	80-0000000000045	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	80-0000000007892	Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	14-00200836	Tixi Tixi Emilia Doraliza	Viudo	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

39 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: miércoles, 27 de febrero de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 40 - Folio Final: 40

Número de Inscripción: 40 Número de Repertorio: 493

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de julio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 935,18 metros cuadrados.

FOLIO 40

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	(Ninguno)	Morona
Demandado	14-00000210	Rivadeneira Maria Catalina	(Ninguno)	Morona
Demandante	14-00194039	Vinza Vinza Augusto Alcides	(Ninguno)	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194

40 / 29 <u>Demanda de Prescripcion Adquisitiva Extraordinaria Dominio</u>

Inscrito el: jueves, 28 de febrero de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 43 - Folio Final: 43

Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 514

Oficina donde se guarda el original: Unidad Judicial Civil

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 7 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda sobre dos lotes de terreno ubicados en el sector Paccha, parroquia General Proaño, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Primer lote de una superficie de 1.006,31 metros cuadrados.

Segundo Lote de una superficie de 956,09 metros cuadrados.

FOLIO 43

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 19 de 21

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicino **Autoridad Competente** 80-000000013731 Juez de la Unidad Judicial Civil Morona Demandado 14-00007710 Molina Perez Florencio Salvador (Ninguno) Morona Demandado 14-00000210 Rivadeneira Rivadeneira Maria Catalina (Ninguno) Morona Demandante 01-01675122 Silva Daquilema Oswaldo Soltero Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades30930-may-2000194194

41 / 1 Protocolización de Parcelación Agrícola

Inscrito el: lunes, 11 de marzo de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 58 - Folio Final: 61

Número de Inscripción: 30 Número de Repertorio: 580

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 1 de septiembre de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Parcelación agrícola, aprobada por la Dirección de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastros del Gobierno Municipal del cantón Morona con el número 18-DGCURC-2016, formulario Nro-425-APA-DGCURC-2016, de fecha 05 de agosto de 2016 y por el Consejo Municipal del cantón Morona mediante resolución No-370-2016, de fecha 01 de agosto de 2016. DETALLE:

Lote 1 de 14.143,03 metros cuadrados.

Lote 2 de 27.048,15 metros cuadrados.

Lote 3 de 10.133.51 metros cuadrados.

Lote 4 de 20.502,22 metros cuadrados.

Lote 5 de 8.736,07 metros cuadrados.

Lote 6 de 11.301,46 metros cuadrados.

Lote 7 de 16.202,91 metros cuadrados.

Lote 8 de 12.289,61 metros cuadrados.

Lote 9 de 7.032,00 metros cuadrados.

Lote 10 de 15.121,49 metros cuadrados. Área en vías de 31.601,36 metros cuadrados.

Area en vias de 51.001,50 metros cuadrado

Área verde 1 de 7.691,52 metros cuadrados.

Área verde 2 de 6.394,33 metros cuadrados.

Área verde 3 de 16.597,12 metros cuadrados.

Área total: 204.803,78 metros cuadrados.

FOLIO 58-59-60 Y 61

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Organismo Competente	80-0000000012587	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Propietario	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443

42 / 4 <u>Transferencia de Dominio</u>

Inscrito el: lunes, 11 de marzo de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 384 - Folio Final: 385

Número de Inscripción: 382 Número de Repertorio: 580

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 1 de septiembre de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 .- Area verde, comunitaría y vías.- En las subdivisiones y fraccionamientos sujetos o derivados de una autorización administrativa de urbanización, el urbanizador deberá realizar las obras de urbanización, habilitación de vías, áreas verdes y comunitarias, y dichas áreas deberán ser entregadas, por una sola vez, en forma de cesión gratuita y obligatoria al Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano como bienes de dominio y uso público. Se entregará como mínimo el quince por ciento (15 %) calculado del área útil urbanizable del terreno o predio a urbanizar en calidad de áreas verdes y equipamiento comunitario, de acuerdo a lo establecido por la planificación municipal, destinando exclusivamente para áreas verdes al menos el cincuenta por ciento de la superficie entregada. Se exceptúan de esta entrega, las tierras rurales que se francionen con fines de partición hereditaria, donación o venta; siempre y cuando no se destinen para urbanización y lotización.

La entrega de áreas verdes, comunitarias y de vías no excederá del treinta y cinco por ciento (35%) del área útil urbanizable del terreno o predio.

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 20 de 21

Art. 479.- Transferencia de dominio de áreas de uso público a favor de las municipalidades.- Las autorizaciones y aprobaciones de nuevas urbanizaciones en el área urbana o urbanizable, se protocolizarán en una notaría y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de uso público, verdes y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instalaciones de servicios públicos. Dichas áreas no podrán enajenarse.

BIENES INMUEBLES:

- 1).- Área verde 1 de 7.691,52 metros cuadrados.
- 2).- Área verde 2 de 6.394,33 metros cuadrados.
- 3).- Área verde 3 de 16.597,12 metros cuadrados.
- 4).- Área en vías de 31.601,36 metros cuadrados.

FOLIO 384 Y 385

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	80-0000000012587	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Ex-Propietario	14-00007710	Molina Perez Florencio Salvador	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	309	30-may-2000	194	194
Propiedades	433	05-may-2016	442	443
Actos Administrativos	30	11-mar-2019	58	61

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro N	úmero de Inscripciones
Actos Administrativos	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3 2
Cancelaciones	5	Hipotecas y Gravámenes	1
Propiedades	4	Demandas	29

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 11:33:53 del miércoles, 25 de junio de 2025

jayuy 2019-1



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 21975 Página: 21 de 21